

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020

FECHA: 9 - MARZO - 2021

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004- 2017-00209-00	ORDINARIO	JOSÉ ORLANDO SÁNCHEZ TRUJILLO	JESÚS GUERRERO GALEANO.	DESIGNA A DEL DEMANDADO	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00182-00	ORDINARIO	MARISOL MOLINA ALBA	INSTITUTO PARA EL RIESGO CARDIOVASCULAR	REQUIERE NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00240-00.	ORDINARIO	LUIS MANUEL ACUÑA LERMA	CLÍNICA MEDICOS S.A.	ADMITE DEMANDA.	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2021-00001-00.	ORDINARIO	HENRY MOLINA SANCHEZ.	CASA NUEVA CONSTRUCTORA S.A.S.	ADMITE DEMANDA.	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2021-00016-00	ORDINARIO	JOSE FRANCISCO QUINTERO VIZCANO	FUNDACION INSTITUTO TECNICO DE LA SIERRA y CINDY PAOLA DAZA BENJUMEA	RECHAZA DEMANDA	08/03/2021	01

20001-31-05-004- 2021-00017-00	ORDINARIO	NUBIA ROSA MEJIA PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES PORVENIR S.A PENSIONES Y CESANTIAS	RECHAZA DEMANDA	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2021-00003-00	ORDINARIO	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO	DEPARTAMENTO DEL CESAR -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR y MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	SE INADMITE LA DEMANDA	08/03/2021	01
2001-31-05-004- 2017-00289-00.	ORDINARIO	JESUS EDUARDO BUSTOS MADARRIAGA	UNIAIMO S.A.E.S.P y SOLIDARIAMENTE EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR	SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR UNIAIMO S.A.E.S. P Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ART. 77 CPTYSS	8/03/2021	01
20001-31-05-004- 2019-00107-00.	ORDINARIO	RICARDO RAFAEL ALVAREZ RODRIGUEZ	SCORT SECURITY SERVICES LTDA	SE ADMITE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTICULO 77CPTYSS	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00072-00	ORDINARIO	JORGE ELIECER LUQUE SOTO	COLPENSIONES	SE ADMITE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTICULO 77CPTYSS	08/03/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00163-00	ORDINARIO	BLANCA ZULETA CALDERON	COLPENSIONES	SE ADMITE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y SE FIJA	08/03/2021	01

				FECHA PARA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTICULO 77CPTYSS		
--	--	--	--	---	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09 - MARZO - 2021**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPOIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

**EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO**

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2e22d3d5dbc982d871cd61e35ff4a6c37d06376c62c77e408ebfa9555c1c340**
Documento generado en 08/03/2021 08:57:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>